

Programa de Arbolado Urbano – Guía básica (DEMO)

Lineamientos generales para plantación, poda segura y mantenimiento del arbolado urbano

Objetivo

Promover un arbolado urbano seguro, diverso y sostenible que mejore el confort térmico, capture carbono, proteja el suelo y aporte identidad paisajística.

Principios

- 1) Diversidad de especies y preferencia por nativas; 2) Sitio adecuado (vereda, cantero, retiro);
- 3) Poda segura y excepcional; 4) Protección de raíces e infraestructura; 5) Registro y trazabilidad.

Plantación (temporada y pasos)

Época sugerida: otoño y fin de invierno. Seleccione especie adecuada al ancho de vereda y presencia de cables.

Pasos: apertura del hoyo (40–60 cm), sustrato mejorado, tutorado, riego de asiento y protección del fuste.

Poda segura (criterios)

La poda es una práctica excepcional, solo por razones de seguridad, despeje, sanidad o formación.

Evitar mutilaciones (descope) y cortes sobre el tronco. Realizar con herramientas adecuadas y sellado cuando corresponda.

Permisos y solicitudes

Toda intervención (poda, extracción o reemplazo) requiere evaluación técnica municipal.

Canales: formulario web con fotos y ubicación, o Mesa de Entradas. Se notificará resolución y fecha programada.

Especies sugeridas (demo)

Veredas angostas: acacia mansa, crespón. Veredas medias: pezuña de vaca, lapacho rosa.

Veredas anchas/plazas: jacarandá, aguaribay, tipa (según criterio técnico y disponibilidad).

Mantenimiento

Riego inicial frecuente (primer verano), tutorado firme pero no estrangulante, control de plagas y reposición de marras.

Se recomienda inspección anual y actualización del inventario digital.

Denuncias y emergencias

En caso de ramas en riesgo o árboles caídos por tormenta, comunicarse con el 103/Guardia Urbana o completar el formulario de emergencias en el sitio municipal.

Contacto (demo)

Dirección de Ambiente y Espacios Verdes – Municipalidad Demo.

Email: ambiente@municipiodemo.gob | Tel.: (3564) 410-300 | Atención: lun a vie, 08:00–13:30.